



Muy buenos días a todos

Sean cordialmente bienvenidos al décimo séptima reunión anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal

MVZ Enrique Sánchez Cruz, Director en Jefe de SENASICA y representante personal del Lic. Francisco Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Dr Marco Antonio Aguilar Ballesteros, representante del Doctor Enrique Agüera Ibañez, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

MVZ Miguel Ángel Estrada Calderón Subsecretario de Ganadería y Acuacultura y representante del Lic. Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

MVZ Alfonso de Vega García, representante del Sr. Oswaldo Cházaro Montalvo, Presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas

Dr Everardo González Padilla, Coordinador General de Ganadería de la SAGARPA

MVZ Francisco Velarde García, Director General de Salud Animal de SENASICA

MVZ Luis Osorio Chong, Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C.

Ing. José Luis Montalvo Espinoza, Delegado Estatal de la SAGARPA

MVZ Roberto Ramírez, Director General del Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla

MVZ José Guadalupe Tamayo, Presidente del Colegio de MVZ de Puebla



Estimados colegas miembros de CONASA

Damas y caballeros

Amigos todos, con su permiso

Es un honor y una responsabilidad ciudadana comparecer ante ustedes para hacer un recuento de los esfuerzos y logros alcanzados por los comités y grupos de trabajo que componen nuestro consejo, especialmente reconociendo la importancia que hoy en día tiene la sanidad y la inocuidad, que conjuntamente con la productividad, son la base para ofertar alimentos de origen animal seguros y nutritivos que permitan a la población de México alcanzar mejores niveles de vida y las metas que se han trazado.

De particular relevancia es reconocer el capital sanitario de nuestro país, logrado por el esfuerzo conjunto de autoridades de todos los niveles, organizaciones de productores, profesionales de la Medicina Veterinaria y otras disciplinas afines, como es el caso de la erradicación de la Fiebre Porcina Clásica, enhorabuena para los porcicultores nacionales quienes fueron los mayores impulsores de este triunfo. Desde luego, el trabajo no concluye con la erradicación, ahora debemos redoblar esfuerzos para mantener la pira libre de esta enfermedad y consolidar un sistema de vigilancia epidemiológica activo y eficaz. Nuestro Consejo aportó su granito de arena en este logro a través de reconocidos profesionales especialistas en diversas disciplinas, que forman parte de los Comités de Salud y Producción Porcina, Vigilancia Epidemiológica y de Laboratorios, entre otros, quienes muy recientemente formaron parte del grupo de trabajo de análisis de riesgo de Fiebre Porcina Clásica, herramienta indispensable para lograr el reconocimiento internacional y reforzar la medidas de vigilancia. Cumpliendo la labor consultiva y social del CONASA, compartimos esfuerzos en este análisis con la Dirección de Epidemiología y Análisis de Riesgo de SENASICA, las organizaciones de porcicultores, la Asociación de Médicos Especialistas en Cerdos, PRONAVIBE, la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, el INIFAP y otras instituciones.



La pandemia de influenza A H1N1 que hoy recorre el mundo, tuvo un desafortunado inicio en nuestro país y una más lamentable denominación para la porcicultura nacional ocasionándole cuantiosas pérdidas, por lo que este Consejo a petición de la Dirección General de Salud Animal de SENASICA, conformó un grupo ad hoc con virólogos, epidemiólogos y especialistas en cerdos para conjuntar la información disponible y establecer recomendaciones para enfrentar la crisis, tales como: a) establecer una nomenclatura de acuerdo a la especie afectada, la humana; b) tratar de revertir el impacto negativo en la percepción pública mediante una adecuada campaña de información, c) reforzar medidas de bioseguridad en las unidades porcinas, d) evitar que personas con signos de "gripe" tengan contacto con los cerdos, e) evitar que los cerdos convivan con otros animales (en especial aves) y, f) reportar signos clínicos sospechosos. De acuerdo con la situación mundial de la enfermedad y la época propicia para su diseminación se recomienda mantener una actividad preponderante de sobrevigilancia.

De acuerdo a la información revisada en el comité de salud y producción porcina relacionadas con el manejo y tipo de vacunas, la metodología diagnóstica, la epidemiología y las herramientas para lograr la erradicación de la Enfermedad de Aujeszky, se considera que es necesario dar un mayor impulso a esta campaña nacional por lo que este tema será abordado a detalle durante la mesa de trabajo del CONASA.

Dando continuidad al plan estratégico para la erradicación de la tuberculosis bovina se formalizo el Comité Nacional de Seguimiento y Evaluación de la Campaña, pasando formalmente a ser un grupo ad hoc de CONASA, en el que participan investigadores, productores, autoridades sanitarias, organizaciones gremiales, con un calendario de trabajo establecido. Vale la pena resaltar que uno de los proyectos de investigación está relacionado con la tipificación de cepas de *Mycobacterium bovis* para establecer el mapa genético mexicano. De igual modo, se formuló un proyecto de vacunación para zonas endémicas de alta prevalencia de tuberculosis, del que se espera su aprobación para establecer un programa que permita disminuir la incidencia de la enfermedad en dichas zonas.



Especial mención requiere la problemática de la garrapata *Boophilus ssp* que se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para los productores, ya que los ixodicidas existentes en el mercado en muchas ocasiones resultan ineficaces o, lo mas grave, es evidente la aparición cada vez mayor de resistencia a los mismos. Además del impacto negativo que por sí misma causa la garrapata, esta en riesgo el mercado internacional de exportación de bovinos hacia los Estados Unidos. Conscientes de ello, en CONASA se ha formado un grupo de trabajo para formular un plan estratégico para el control de la garrapata *Boophilus ssp*, con el objetivo de plantear nuevas estrategias para su control, que es urgente.

De igual manera se conformó un grupo de trabajo para realizar el rediseño de la campaña nacional contra la brucelosis, que incluye la modificación de la norma oficial mexicana respectiva.

En México tenemos productores exitosos que se han preocupado por el mejoramiento genético de las diferentes especies y razas que han buscado afanosamente no solamente el mercado nacional sino el internacional para la comercialización de sus ejemplares y material genético; sin embargo, diferentes enfermedades como la Paratuberculosis, Maedi Visna, Lengua Azul, Artritis Encefalitis Caprina, han significado barreras no arancelarias por lo que en conjunto con diferentes áreas de la Dirección General de Salud Animal de SENASICA, el INIFAP y miembros de los Comités de Salud y Producción Bovina, Ovina y Caprina, se trabaja en la elaboración de un programa voluntario de atención a la Paratuberculosis en bovinos, ovinos y caprinos.

El año 2009 es el segundo en funciones del Comité de Salud y Producción Cunícola del CONASA. Durante este periodo el Comité se ha ido afianzando y profundizando en sus funciones, consciente de lo que se espera de él como un órgano consultivo en relación a los aspectos cunícolas de mayor relevancia a nivel nacional y su programa de trabajo se desarrolla bajo la siguiente temática: a) Análisis de la legislación sobre movilización e importación de conejos, sus productos y subproductos; b) Desarrollo de proyectos de investigación sobre salud cunícola y posibilidades de financiamiento; c) Bioseguridad e inocuidad en la producción cunícola, estableciéndose comisiones para su abordaje. Sin



embargo, debido a que en octubre se dió a conocer la identificación del virus de Mixomatosis en granjas cunícolas del Estado de Puebla, se hizo patente la necesidad de abrir un foro de discusión dentro de la Reunión Anual, con la intención de informar a la comunidad interesada en la cunicultura sobre el impacto y la situación prevalente al respecto. El Foro: Mixomatosis en México, permitirá reunir a especialistas para analizar la situación y establecer propuestas concretas para el control y erradicación de la enfermedad.

El CONASA a través de sus representantes participa activamente en diferentes ámbitos, destacándose la estrecha colaboración con la SAGARPA, participando en el Consejo Técnico del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Consejo Técnico del Sistema Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SINASICA); con la Coordinación General de Ganadería se participa en diferentes Comités Sistema Producto, tales como: Bovinos Leche, Bovinos Carne, Ovinos, Caprinos, Fauna Silvestre, Abejas, Conejos, así como del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado Bovino, entre otros.

En lo referente a los Organismos de Certificación se cuenta con la participación de representantes del CONASA en los Comités Técnicos del: Organismo Nacional de Certificación Avícola, A.C. (ONCA); el Organismo Nacional de Certificación y Verificación Porcina, A.C.; el Comité Certificación e Imparcialidad (CTC) de la OCETIF y el Organismo Nacional de Certificación y Servicios Ganaderos, A.C.

En este período que informamos se tuvo presencia en diferentes foros académicos, gremiales y productivos. En conjunto con la Academia Veterinaria Mexicana nuestro Comité de Parasitología y Parasiticidas llevó a cabo el simposio "Uso y disposición responsable de envases de parasiticidas" y el Comité de Salud y Producción de Especies Menores organizó el "Foro sobre el impacto de la ley de protección a los animales y la investigación biomédica y quirúrgica".

Sin duda la parte medular del Consejo son sus diferentes Comités y grupos de trabajo que le dan un valor intelectual incalculable, ya



que del análisis experto de sus miembros se derivan las recomendaciones técnicas a la autoridades de sanidad animal de México, que le dan el carácter de consultivo al CONASA, con el claro objetivo de que esas valiosas aportaciones sean capitalizadas en la solución de la problemática sanitaria y que son especialmente de un valor social encomiable puesto que se realizan de manera honorífica. Resultaría motivante que se pudiera dar seguimiento a proyectos en los que se invirtió tiempo y capacidades como el Proyecto de Norma Mexicana para la Prevención y Control de la Anemia Infecciosa Equina, que el Comité de Salud y Producción Equina trabajó y entregó a petición de la propia Dirección General de Salud Animal. En este año se llevaron a cabo 220 reuniones de trabajo que avalan el compromiso de los integrantes de nuestro organismo, vaya un sincero reconocimiento a su esfuerzo y altruismo.

Por último, es justo reconocer que esta Décimo Séptima reunión anual de CONASA se está llevando a cabo en este magnífico recinto gracias a la iniciativa de los amigos de Puebla, especialmente del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, con una significativa participación de la Subsecretaría de Ganadería; por supuesto de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; el Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla; la Delegación Estatal de SAGARPA; el Colegio Estatal de Médicos Veterinarios y, desde luego, con el invaluable apoyo logístico y económico de SENASICA. A todos ellos muchas gracias y a ustedes por su presencia.